



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 8 de febrero de 2022
	Número 15/22

Circular Nº: 07/22

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA
MAR-COSTA, “CAPTURA Y SUELTA”
CATEGORÍA MÁSTERS
(Clasificatorio para el Campeonato de España 2022)**

El Campeonato Provincial Mar-Costa, Categoría Masters, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC que está disponible, con las últimas modificaciones incorporadas, en la web de la Federación <https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n> y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la playa de **la Malvarrosa (Valencia)**. **El 5 de marzo de 2022.**

Sobre la edad de participación:

Los deportistas inscritos, deberán tener 54 años o cumplirlos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Inscripciones / asistencias deportistas:

Las inscripciones se realizarán por los Clubes en los impresos adjuntos, hasta el **1 de marzo**.

Cada participante deberá abonar **75 €** por su inscripción, esta cantidad será abonada mediante transferencia bancaria **C.C. del Banco Sabadell nº ES09 0081 1320 2800 0117 0326 de la FPCV**.

De dicho importe, irán destinados 5.- € al pago de Controles, 20.- € para el cebo de la competición y 50.- € para que, en función de los inscritos, subvencionar más participación en el Campeonato de España 2022.

El incumplimiento de este requisito, será motivo de no admisión en la competición.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel.**96 355 90 53** de lunes a viernes. E-mail: blanca@federacionpescacv.com

PROTOCOLO COVID-19

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- Será obligatorio el uso de mascarilla durante toda la competición.
- No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.
- Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.
- Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados.



Cebo:

El cebo será **suministrado por la organización** y estará compuesto probablemente **por 7 cajas de playa y 1 caja de Coreana para cada participante.**

El deportista que no acuda a la Competición sin excusar su presencia por escrito antes del 1 de marzo, tendrá que pagar el importe del cebo y perderá la inscripción realizada.

Clasificaciones:

En la reunión previa a la competición se informará de los clasificados para el Campeonato de España 2022 subvencionados.

La participación mínima para poder celebrar esta competición será de 12 deportistas, con esta participación la Delegación Provincial garantiza la inscripción subvencionada de un deportista al Campeonato de España.

La participación en este Provincial no es requisito necesario para participar en el Campeonato de España

BASES

Jurado:

Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Mangas:

La Competición se celebrará a **1 Manga de 5 horas**. Tanto el inicio como el final de la prueba, será indicado con señales adecuadas.

Entrada a los puestos. - Se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de duración de la Manga y hasta la medición de las piezas.

Anzuelos: Los anzuelos utilizados no podrán ser de medida inferior a 12 milímetros de largo y 5 milímetros de anchura, según DOGV de fecha 26.03.2013.

Sistema de metraje; Clasificación:

Todas las capturas se considerarán válidas y una vez medidas se devolverán al agua en el mínimo tiempo posible.

El deportista deberá de realizar el desanzuelado de la captura de la manera menos lesiva posible para el pez y deberá de mantener la pieza viva hasta su medición por lo que **deberá de estar provisto de un cubo con agua y un oxigenador**, en su puesto de pesca.

Las capturas deben ser medidas por el juez, auxiliar asignado o miembros del Comité.

Una vez medida la pieza se anotarán los puntos según la tabla de conversión en el **Anexo** en la hoja de control de capturas.

En ningún caso podrá el deportista realizar la medición.

Se anotará la medida de cada pieza en la hoja de control de capturas, como número entero, desechando los decimales si los hubiera, utilizando la fórmula del redondeo cuando supere los 12 cms. **SIEMPRE AL ALZA.**

De 1 a 9 milímetros = Número superior

Ejemplos: 11.7 cms = 1 Punto. 21,1 cms.= 22 cms. 21,4 cms.= 22 cms. 21,8 cms.= 22 cms.

MENORES DE 12 cms = 1 PUNTO

Ejemplos; 11,9 cms = 1 punto

Excepciones:

Las rayas, chuchos y similares serán piezas NO VALIDAS en la competición.

Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, lirones, anguilas, congrios, etc.) se aplicara la columna nº15.

Las hojas de control de capturas se realizarán por duplicado, entregando el Juez o control una copia de ellas firmada al deportista que deberá de firmar la conformidad de lo anotado en la copia.

El deportista es responsable de que se realice correctamente todas y cada una de las anotaciones de las capturas obtenidas por lo una vez conformada la copia, esta será el único documento válido para el Jurado de la prueba.

Reclamaciones. - Conforme al art. 30 del reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.

PROGRAMA

Los horarios podrán variar dependiendo de la situación sanitaria.

Sábado día 5 de marzo.

- 16:00 h. Concentración en **Restaurante el BOBO**, pase de lista, sorteo y, en su caso, novedades de última hora a cargo del Jurado y reparto de Cebos.
- 17:30 h. Comienzo de la Manga.
- 22:30 h. Fin de la Manga, metraje y clasificación provisional.

El Presidente del Comité Técnico

Vicente Romero Hernández





TABLA CONVERSION



TABLA CONVERSIÓN FEDERACIÓN DE PESCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



LONGITUD EN CM	(1) JUREL/A LACHA PALOMETA	(2) SARGOS VIDIADRA RASPALLÓN	(3) HERRERA RONCADOR	(4) BOGA ARAÑA SALMONETE	(5) VACA SERRANO LÁBRIDOS	(6) BESUGO SALEMA OBLADA	(7) LUBINA BAILA	(8) DORADA	(9) VERRUGATO CORVINA	(10) MUGIL LISA	(11) PECES PLANOS LENGUADO	(12) PAGRE PAGEL	(13) ABADEJO BACALAO FAVECA	(15) ANGUILIFORMES AGUIJA
12	13	20	27	19	18	20	19	24	32	15	13	22	15	5
13	17	25	34	25	30	26	24	31	41	19	17	28	19	6
14	22	32	43	32	42	32	30	39	51	24	21	35	24	8
15	27	39	52	40	55	40	37	49	62	30	26	44	33	9
16	32	48	63	49	67	49	44	60	75	36	32	53	40	11
17	39	58	75	60	81	59	53	73	90	43	39	64	48	13
18	46	69	88	72	97	71	63	87	107	52	47	76	57	15
19	54	82	103	86	115	84	74	103	125	61	55	90	67	18
20	63	96	119	101	134	99	86	121	145	71	65	106	78	20
21	74	111	137	119	156	115	99	141	168	82	76	123	91	23
22	85	129	157	138	181	133	114	164	193	95	88	142	106	27
23	97	148	178	159	208	153	130	189	220	108	102	163	120	30
24	110	168	201	183	237	175	147	216	250	123	117	185	137	34
25	125	191	227	209	269	199	166	246	282	139	133	210	155	38
26	141	216	254	238	304	225	186	278	316	157	150	237	175	43
27	158	243	283	269	342	254	208	313	354	176	170	267	196	47
28	176	272	314	303	383	284	232	351	394	196	190	298	219	52
29	196	303	347	340	427	317	257	393	437	218	213	332	244	58
30	217	337	383	379	475	353	284	437	483	242	237	369	270	63
31	240	373	421	422	526	391	313	485	532	267	263	408	299	70
32	264	411	461	468	581	432	344	536	585	294	291	450	329	76
33	290	452	504	517	639	476	377	591	641	323	321	494	361	83
34	317	496	549	570	702	522	411	650	700	353	353	542	396	90
35	346	543	597	627	768	572	448	712	762	386	387	593	433	98
36	377	592	647	687	838	625	487	778	829	420	424	646	471	106
37	410	645	701	751	913	681	528	849	899	457	462	703	513	114
38	444	700	757	819	992	741	572	923	973	495	503	763	556	123
39	481	759	815	892	1076	803	617	1002	1050	535	547	827	602	132
40	519	821	877	969	1164	870	665	1086	1132	578	592	894	650	142
41	560	886	942	1050	1257	940	715	1174	1218	623	641	965	701	152
42	602	955	1009	1136	1355	1014	768	1267	1308	670	692	1039	755	162
43	646	1027	1080	1226	1458	1091	823	1365	1402	720	746	1117	811	173
44	693	1103	1154	1322	1566	1173	881	1468	1501	772	802	1199	870	185
45	742	1183	1231	1422	1680	1259	942	1576	1604	826	862	1285	932	197
46	793	1266	1311	1528	1788	1349	1005	1690	1712	883	924	1375	997	209
47	847	1353	1395	1639	1890	1443	1071	1809	1825	942	989	1469	1064	222
48	902	1445	1482	1755	2005	1541	1140	1933	1942	1004	1058	1567	1135	235
49	961	1540	1573	1877	2120	1644	1211	2064	2064	1069	1130	1670	1209	249
50	1021	1640	1667	2005	2335	1752	1286	2200	2191	1136	1205	1777	1285	264

CUALQUIER ESPECIE NO INCLUIDA EN LA PRESENTE TABLA, salvo las no pescables como rayas y similares, SE LE APLICARA LA COLUMNA Nº 1

Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, liriones, anguilas, congríos, etc.) se aplicara la columna nº15

Todas las especies inferiores a 12 cms, puntuaran con 1 Punto. Las especies superiores a 50 cms, se les aplicara 50.



**CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA
MAR-COSTA "CAPTURA Y SUELTA"
CATEGORÍA MASTER**

Playa de la Malvarrosa, 5 de marzo de 2022

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Categoría	Licencia Federativa	D.N.I.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta el 1 de marzo. Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes. E-MAIL: blanca@federacionpescacv.com

Enadede 2022.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: